**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA 42ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 04 de Marzo del 2021

Buenas días, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidores y Regidoras, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a Unidad de Transparencia, a nuestros invitados y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11:37 horas de este **día 04 de Marzo del 2021**, encontrándonos en la Sala de Sesiones del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA** sesión de la comisión Edilicia deHacienda, Patrimonio y Presupuesto para estudio y análisis del acuerdo número 1370/2020/TC de fecha 20 de marzo 2020

Se procede a la Toma de Asistencia de los integrantes **de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | NOMBRE | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Presidente | José Luis Salazar Martínez |  |  |  |
| 2 | Vocal | Héctor Manuel Perfecto Rodríguez |  |  |  |
| 3 | Vocal | Irma Yolanda Reynoso Mercado |  |  |  |
| 4 | Vocal | Daniela Elizabeth Chávez Estrada |  |  |  |
| 5 | Vocal | Francisco Juárez Piña |  |  |  |
| 6 | Vocal | Betsabé  Dolores Almaguer Esparza |  |  |  |
| 7 | Vocal | José Luis Figueroa Meza |  |  |  |
| 8 | Vocal | Alberto Maldonado Chavarín |  |  | Licencia 04 Marzo |
| 9 | Vocal | Alberto Alfaro García |  |  | Licencia 04 Marzo |
| 10 | Vocal | Alfredo Barba Mariscal |  |  |  |
| 11 | Vocal | Jaime Contreras Estrada |  |  |  |

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 6 integrantes.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum Legal** para Sesionar.

Antes de continuar informarles que se recibió en esta Presidencia justificación de inasistencia o solicitud de justificación de inasistencia del Regidor José Luis Figueroa Meza, por motivos de salud quien este por la afirmativa de justificarle su inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

Bien y también informarles que los Regidores Alberto Maldonado Chavarín y Alberto Alfaro García no se encuentran presentes en virtud de su licencia, con efectos de a partir del día de hoy.

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal para Sesionar.

2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.

3.- Estudio y análisis del Punto de Acuerdo 1370/2020/TC que tiene por objeto la desincorporación y baja de un terreno propiedad municipal para donar a favor del Gobierno Federal a través del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Jalisco, para la construcción de un Banco Bienestar, señalando que además de esta sucursal se construirá en una primera etapa un Centro Integrador de Desarrollo (CID), posteriormente existe la posibilidad de la construcción de espacios culturales, clínicas de salud, así como otros servicios.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la Sesión.

Por lo que de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día propuesto:

Aprobado.

Gracias Regidores, habiendo Quórum legal para el desahogo de los puntos manifestados en el orden del día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** del Orden del día; pasaremos al desahogo del **tercer punto**, que tiene por objeto el **Estudio y Análisis** del Punto de Acuerdo 1370/2020/TC que tiene por objeto la desincorporación y baja de un terreno propiedad municipal para donar a favor del Gobierno Federal a través del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Jalisco, para la construcción de un Banco Bienestar, señalando que además de esta sucursal se construirá en una primera etapa un Centro Integrador de Desarrollo (CID), posteriormente existe la posibilidad de la construcción de espacios culturales, clínicas de salud, así como otros servicios.

Por lo que, se abre el registro de oradores en este tema:

**Regidora Daniela Chávez:** Gracias Síndico Buenas tardes compañeras y compañeros, mi pregunta seria porque es la Donación y no en comodato como en su momento se ha hecho con predios del Ayuntamiento, como el de la Guardia Nacional, en lugares como en San Martin de las Flores, palenque y Miravalle por un periodo de 30 años y también otra de las preguntas es que no trae Proyecto Arquitectónico y dentro de las fotografías que se nos anexan hay bastantes arboles entonces toda esta masa forestal ¿ Que va a pasar con ella? Y serian esas 2 preguntas.

**Síndico:** ¿Alguien más? Bien tomamos en cuenta las peticiones…. Las observaciones de la Regidora Daniela, haremos la consideración respectiva al Delegado de aquí en Jalisco para ver si es posible cambiar la figura jurídica en lugar de que sea Donación sea contrato de Comodato y haremos la petición formal a través de un escrito que yo le dirija y esperar su respuesta para ver la justificación que nos pueda dar, con relación al Proyecto Arquitectónico y el destino de los árboles con todo gusto también le solicitaremos al Delegado que es el solicitante que nos haga entrega del proyecto y que también donde… como van a aquedar esos árboles que están en ese predio y una vez hechos estos 2 escritos, comentarles que vamos hacer una solicitud al Delegado al solicitante para efectos que nos justifique el carácter con el que va comparecer para que firme el instrumento jurídico y remita la escritura pública de donación y también, pues esperar que nos den esta información en tiempo y forma para ver si es posible que en este mes podamos Dictaminar este asunto.

No habiendo más discusión respecto de este tema, y tomando en consideración las observaciones aquí manifestadas, se volverá a citar a esta Comisión Edilicia para su correspondiente dictaminación una vez que nos conteste los oficios que le enviemos al Delegado.

Continuando con la sesión, respecto al **cuarto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las 11:44 horas del día

Jueves 04 de Marzo del 2021. Gracias por su asistencia.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.**

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**

**PRESIDENTE**

**HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ**

**VOCAL**

**IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO**

**VOCAL**

**DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA**

**VOCAL**

**FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**VOCAL**

**BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA**

**VOCAL**

**JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA**

**VOCAL**

**ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN**

**VOCAL**

**ALBERTO ALFARO GARCÍA**

**VOCAL**

**ALFREDO BARBA MARISCAL**

**VOCAL**

**JAIME CONTRERAS ESTRADA**

**VOCAL**

JLSM/MEGG/olpv